



**Mi Universidad**

## **Mapa Conceptual**

*Nombre del Alumno: Jose Carlos Alberto Lopez Lopez*

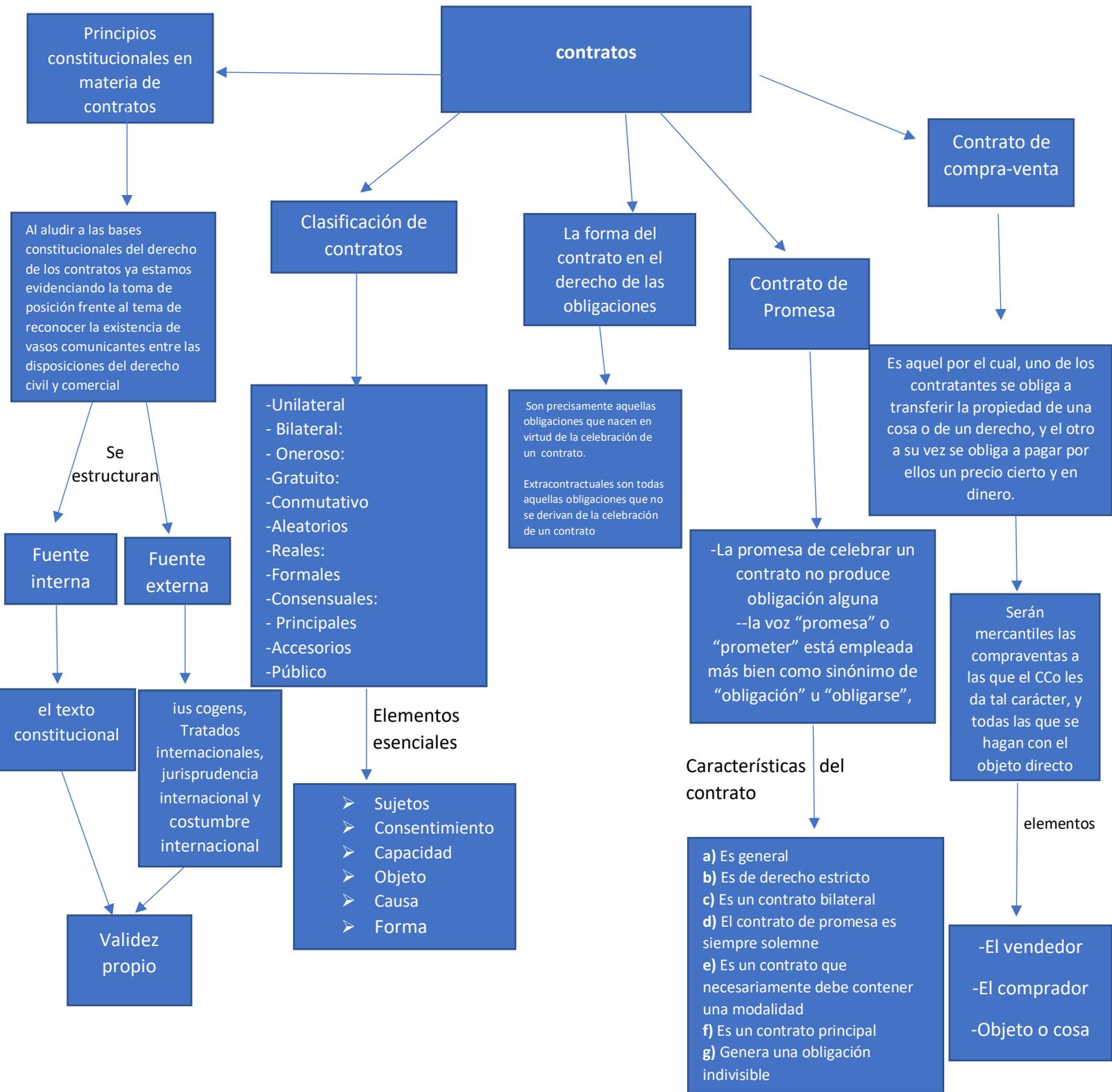
*Nombre del tema: contratos, contratos típicos y atípico*

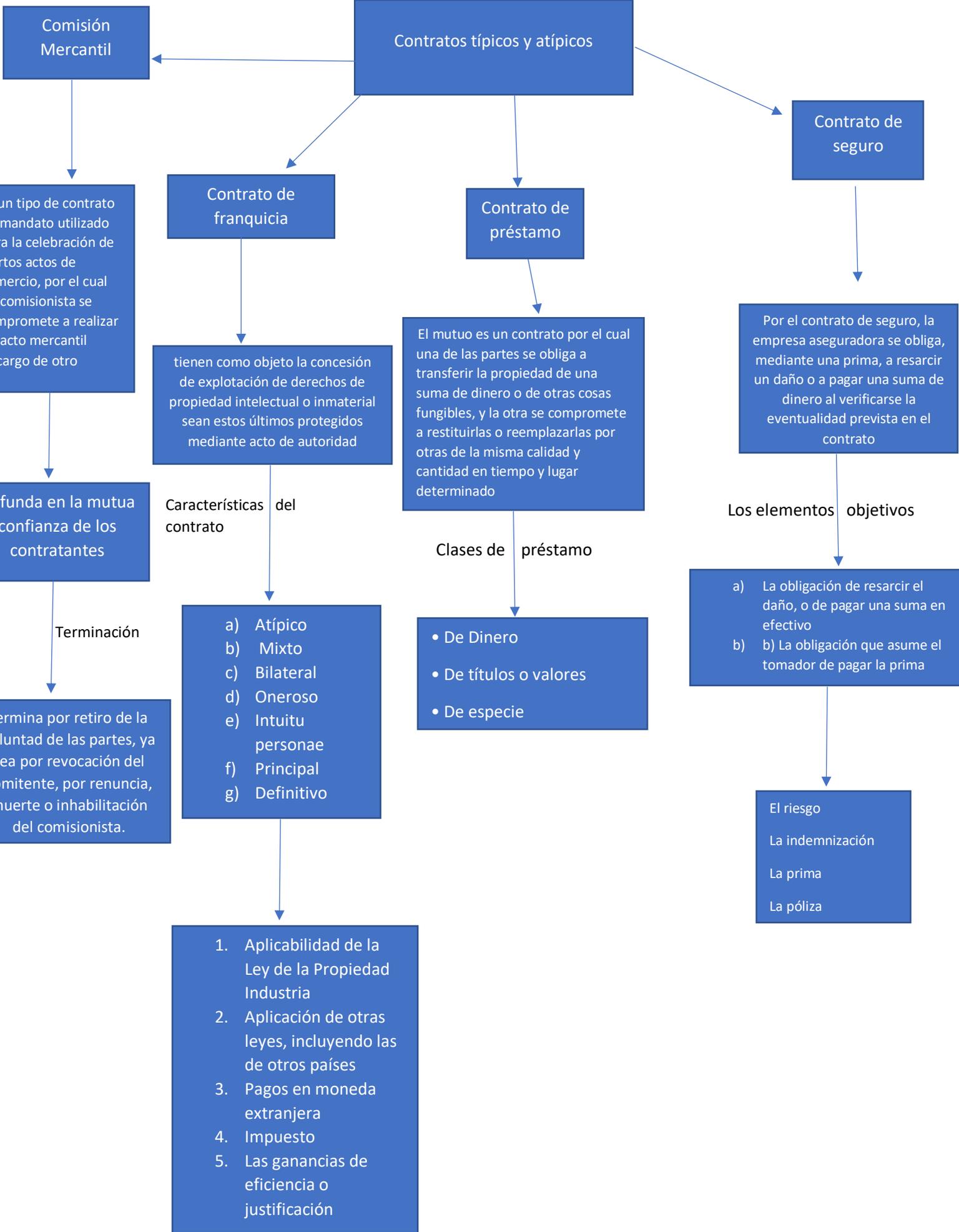
*Nombre de la Materia: contratos mercantiles*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: quinto cuatrimestre*





## Comisión Mercantil

es un tipo de contrato de mandato utilizado para la celebración de ciertos actos de comercio, por el cual un comisionista se compromete a realizar un acto mercantil encargo de otro

se funda en la mutua confianza de los contratantes

Terminación

termina por retiro de la voluntad de las partes, ya sea por revocación del comitente, por renuncia, muerte o inhabilitación del comisionista.

## Contratos típicos y atípicos

### Contrato de franquicia

tienen como objeto la concesión de explotación de derechos de propiedad intelectual o inmaterial sean estos últimos protegidos mediante acto de autoridad

Características del contrato

- a) Atípico
- b) Mixto
- c) Bilateral
- d) Oneroso
- e) Intuitu personae
- f) Principal
- g) Definitivo

1. Aplicabilidad de la Ley de la Propiedad Industria
2. Aplicación de otras leyes, incluyendo las de otros países
3. Pagos en moneda extranjera
4. Impuesto
5. Las ganancias de eficiencia o justificación

### Contrato de préstamo

El mutuo es un contrato por el cual una de las partes se obliga a transferir la propiedad de una suma de dinero o de otras cosas fungibles, y la otra se compromete a restituirlas o reemplazarlas por otras de la misma calidad y cantidad en tiempo y lugar determinado

Clases de préstamo

- De Dinero
- De títulos o valores
- De especie

### Contrato de seguro

Por el contrato de seguro, la empresa aseguradora se obliga, mediante una prima, a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al verificarse la eventualidad prevista en el contrato

Los elementos objetivos

- a) La obligación de resarcir el daño, o de pagar una suma en efectivo
- b) La obligación que asume el tomador de pagar la prima

El riesgo  
La indemnización  
La prima  
La póliza